
LA FORMACIÓN DE LAS FINALIDADES INDIVIDUALES: “LOS CIEGOS Y EL ELEFANTE”

*Carolina Pomar Bringas**

INTRODUCCIÓN

Al realizar este trabajo, la intención era mostrar cómo estudiantes de pedagogía de la UNAM podíamos hacer el análisis de una situación práctica; además, tuvimos un encuentro con los docentes que escribieron los relatos. Nos invitaron a presentar el trabajo en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), y al exponer el texto frente a los docentes, nos expresaron sus puntos de vista y críticas, lo que nos permitió no sólo imaginar cómo nos sería útil este intercambio a los dos grupos –los estudiantes de pedagogía, y los profesores de escuelas secundarias, en un proceso de formación en la UPN–.

* Colegio de Pedagogía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Cabe mencionar que al estar inmersos en una situación y tener una relación directa con ésta, muchas veces no nos percatamos de otras posibilidades de interpretación, como en este relato, en el cual la profesora plantea una problemática, pero quizá no era consciente de ella, sino que percibía otras con las que vivía el día a día. La intención de este trabajo es mostrar una mirada posible a la cuestión planteada por la profesora Daisy López.

La realización de labores como ésta, no sólo tiene como fin el observar la relación entre la práctica docente específica y la reflexión desde lo conceptual, sino también pretenden servir como herramienta a aquellos que se encargan de la primera, para analizar e intervenir en los problemas educativos a los que se enfrentan, a partir de abstraerlos de su labor cotidiana.

Trabajos como éste, en los que tengamos la oportunidad de colaborar profesores en servicio, docentes y alumnos tanto de la UNAM como de la UPN, permiten observar el trabajo del otro y colaborar en conjunto para el desarrollo de nuestra área, sin cerrarnos a diversas perspectivas y aportaciones, en dirección del mejoramiento de la tarea pedagógica.

ANÁLISIS

Con este texto pretendo desarrollar un análisis de la problemática que vive la profesora autora del relato “Los ciegos y el elefante”. Iniciaré con una explicación de cómo se conforman los fines de la educación a partir de la cultura, la existencia de métodos en el medio escolar para alcanzar los fines dados y cómo, a partir de tales fines y métodos, el alumno puede conformar sus fines individuales; adicionalmente, daré cuenta de la influencia que tiene el docente en ello.

Al leer el relato que precede a este texto, en el que la profesora narra parte de su vida, cómo llegó a ser docente y cómo observa a los alumnos vivir la misma situación que ella, respecto de no saber

cuál es su lugar en el mundo, pensé que ese era el problema: ¿cómo saber cuál es tu lugar en el mundo? Cuando una persona estudia durante toda su vida, tal vez se encuentre con la dificultad de no saber para qué es bueno, o qué es lo que hará, a qué se dedicará. La profesora López intenta dar esa guía a los alumnos, para que ellos mismos pudiesen encontrar una finalidad hacia la cual dirigirse.

Desde mi punto de vista –asumo que habrá otros–, el problema que se plantea en este relato, es que la profesora busca hacer un reconocimiento emocional del alumno y no de sus capacidades, lo que puede tener como efecto, que no se llegue al objetivo de que el individuo forme sus propios fines, a partir del descubrimiento y desarrollo de sus capacidades.

La educación supone una transmisión y apropiación de conocimientos que llevan a una transformación en las disposiciones del individuo, esto lo forma y guía su actuar. En la educación están presentes fines, que se conforman a partir de la cultura, un proceso de adaptación no biológico mediante el cual el ser humano se adhiere a las necesidades que genera su entorno para la pervivencia como especie. Como señalan García y García: “La adaptación fundamental de la especie humana ha sido la capacidad de objetivar la experiencia y preservarla en la cultura, así como la capacidad de convertir en proyecto y en proceso la incorporación de los bienes culturales a la actividad mental” (2001, p. 374).

De acuerdo con García y García, el concepto de *bien cultural* no sólo hace referencia a elementos materiales, sino también simbólicos; estos últimos adquieren valor de uso cuando son reconocidos por un grupo social. A los bienes culturales que posee un grupo se les llama *acervo cultural*. Cabe mencionar que tal acervo se conforma, de acuerdo con las necesidades sociales, como aquello que debe poseerse para la permanencia. El acervo cultural se transmite por medio de la cultura de uso, que es incorporada por los sujetos a través de procesos de educación y socialización.

La educación permite el acceso de las personas al acervo cultural con la intención de que compartan el valor de los elementos

que lo componen, las reglas sociales, y que acepten –por su legitimidad– los procedimientos de transmisión cultural propios de la sociedad en que se desenvuelven (García y García, p. 376).

En resumen, los fines educativos se forman a partir del acervo cultural, la cultura de uso, esto es, lo que es deseable que se aprenda para la permanencia del hombre y su cultura, es decir, que los fines educativos no son los mismos en una sociedad y en otra. Al estar inmersos en una sociedad específica no nos percatamos de estos fines, pero la educación escolarizada transmite de manera intencionada y consciente tales fines, lo que es deseable que aprendan los individuos de una sociedad.

En la escuela tales fines se refieren a lo que debe enseñarse, presentado en forma de materias que constituyen saberes de uso social; la enseñanza se da a través de métodos, los cuales se refieren a “cómo” debe enseñarse. Es necesario saber identificar cuál es el papel que cumple cada uno para establecer la relación más adecuada entre ellos. Sin embargo, “si el cómo y el qué [...] han de interactuar cooperativamente con el fin de asegurar buenos resultados, se corre un grave peligro al trazar una distinción rigurosa y fija entre ellos” (Dewey, 1964, p. 63).

Debe evitarse una distinción rígida, ya que estaríamos pretendiendo recetas, y centrándonos en el aprendizaje de conocimientos de ciertas materias, y aunque es uno de los fines de la educación, y más específicamente de una clase, deja de lado las actitudes y capacidades que adquiere el alumno como reacción a tales conocimientos dados, es decir, vía la experiencia particular.

Como Dewey señala, los métodos que producen más pronto y eficientemente una habilidad en las materias dadas en su sentido más reducido de conocer, no se preocupan de la formación de actitudes que decidan el uso que vaya a hacer de esa capacidad el alumno (Dewey, 1964, p. 65). Esto quiere decir que el alumno puede adquirir hábitos, pero sin tener interés por cierta materia, y de igual manera puede desarrollar intereses y gustos, pero sin dirigirlos hacia algún fin.

Por este motivo, el profesor, quien es el encargado del método dentro del aula, tendrá que ser consciente del desarrollo colateral de gustos, habilidades, intereses y hábitos que se dan en los alumnos al aprender un contenido, ya que éstos controlarán las futuras actividades y respuestas mentales que le ayudarán a la conformación de sus propios fines. La escuela da una gama de materias, de saberes elegidos socioculturalmente; a través del contacto que el alumno tenga con éstos, desarrollará actitudes y capacidades, y le servirán como un factor que influya en la formación de los fines individuales.

Sin embargo, aunque lo anterior es un elemento en la formación de los fines del alumno, no es condición suficiente, ya que aun desarrollando gustos y habilidades, puede no ser consciente de sus capacidades, las cuales, sumadas a lo anterior, pueden dirigirlo de manera más clara a la conformación de los fines propios. Pero el alumno requiere a otro para identificar sus capacidades e incapacidades, es aquí donde el profesor interviene para formar un juicio sobre el alumno y orientarlo en la toma de conciencia de su fuerza y sus debilidades (como se señala en el relato), sin olvidar que el juicio debe estar en el marco de los objetivos de su materia; en otras palabras, el alumno accederá a partir de objetivos a sus propios fines, tomando como referente el reconocimiento como distinción de sus capacidades e intereses, desarrollados a través de los fines y métodos educativos.

CONCLUSIÓN

Los fines educativos están conformados socioculturalmente y se presentan como el “qué” debe aprenderse. De esta manera, para alcanzar tales fines se dan medios que son el “cómo”. Dentro del aula, el profesor es el encargado de poner lo anterior en práctica, de acuerdo con los fines y métodos relacionados coherentemente que le permitan alcanzarlos, pero sin olvidar que éstos no deben seguir-

se como una receta para la obtención de resultados, y consciente de que, de manera colateral a su enseñanza, el alumno desarrolla actitudes y capacidades que servirán como elementos en la formación de sus propios fines.

Para que el alumno llegue a fines propios a partir de los fines educativos, requiere el reconocimiento para encontrar “su lugar en el mundo”, de manera que el profesor debe realizar un juicio a través del cual haga consciente al alumno de sus capacidades e incapacidades, para que éste las desarrolle o supere; cabe recalcar que tal juicio estará orientado por los objetivos de la materia, de aquello que está en condiciones de enseñarle al alumno.

REFERENCIAS

- Dewey, J. (1964). *La ciencia de la educación*. Buenos Aires: Losada.
- García Carrasco, J. y García del Dujo, A. (2001). Creación de cultura y procesos de educación. En *Teoría de la educación II. Procesos primarios de formación del pensamiento y la acción*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- López Pérez, D. (2016). Los ciegos y el elefante. En B. Trujillo, J. M. Ramos, J. A. Serrano (Coords.) *Encuentro de saberes. Formas de problematizar en educación*. México: UPN.